

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.  
En el resto de la península, trimestre. . . . . 6  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

## ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana. 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

## EL FOMENTO DE LAS ARTES.

La marcha próspera y activa del Fomento merece fijar la atención de los granadinos ilustrados, que confían al desarrollo de las ciencias y las artes la felicidad del pueblo que les vio nacer. Durante el período lectivo que acaba de suspenderse y se reanuda el 8 de Enero, se han dado en aquella sociedad, y por hombres que figuran á la vanguardia del movimiento intelectual granadino, conferencias interesantísimas y verdaderamente notables. Inaugurólas don José Ventalló, disertando sobre la importancia del Fomento de las Artes y siguiéronle don Antonio Sanchez Balbi sobre el «estado abyecto y miserable del esclavo en Roma y condicion actual del obrero» y sobre «el valor como cualidad moral»; don Antonio Iglesias Biosca sobre la «importancia y desarrollo del arte de imprimir»; don Ramon Maurell sobre «las ciencias físicas aplicadas á las artes»; don Juan Monserrat sobre la «arquitectura romana en Pompeya»; don Manuel de la Casa Tejéiro sobre la «acción del alcohol en el organismo y consecuencias de su abuso»; don Manuel Rossy Calderon, sobre «el arte como elemento esencial de las sociedades cooperativas»; don José de la Casa Tejéiro sobre «el trabajo, su importancia, necesidad y utilidad»; don José Navarro, sobre la «necesidad de la instrucción en la clase obrera»; don Nicolás del paso, sobre «la gimnasia como procedimiento pedagógico»; don Antonio Lopez Muñoz, sobre «la instrucción popular»; don Luis Maria Lasala, sobre «la union y armonía entre las bellas artes»; don Enrique Gamir Colon, sobre los «intereses morales y materiales de la sociedad»; y don José Lopez Torrens sobre la «relacion que existe entre el estado social y militar.» No es necesario repetir cuan notables y fructuosas han sido estas conferencias, pues son conocidas ya, en extracto por los lectores de este periódico.

En otro orden de trabajos intelectuales, sinó de tanta brillantéz de un éxito más práctico que los que se acaban de indicar, debemos decir que diariamente ha habido clases en las que recibieron los socios artesanos instrucción sólida y agena á las preocupaciones y fines políticos que muchas veces desvirtuan el sagrado ministerio de la cátedra, en los estudios de Lectura, Aritmética y Álgebra, Agricultura, Francés, Escritura, Dibujo, Geografía, Historia de España, Historia Universal, Policaligrafía, Astronomía popular y conocimiento de la Tierra, Inglés, Alemán, Música, Construcción, Teneduría de libros, Química aplicada, Geometría, Física y Mecánica, Gramática y Sistema métrico, asignaturas que explicaron los profesores don José Aguilera Lopez, don Ramon Maurell, don Francisco J. Cobos, don Juan Tuset Fernandez, don José Aguilera Garrido, don Julian Sanz, don Bernardo Mora, don Angel Perez Muñoz, don Francisco Diaz Roldan, don Antonio Sanchez Balbi; don Manuel Gomez Moreno, don Bernardo Mora, don Antonio Afan de Rivera, don Joaquin Calvo, don Luis Seco de Lucena, don Enrique Boller Keller, don Mariano Diez, don Enrique Valladar, don Agustin Rodriguez Lecea, don Federico Lainez Vazquez, don Justo Ortiz Pujazon, don José Valladar, don Carlos Romero y don Miguel Roldan Rienda.

Que cuando las clases se reanuden, se reanudarán tambien activamente los trabajos de enseñanza y se darán brillantísimas conferencias, acreditando la asiduidad probada de los profesores y la lista de personas que

se han ofrecido á conferenciar, á saber: don Melchor Almagro, don Fabio de la Rada Delgado, don Felipe Sanchez Roman, don Pedro Nolasco Mirasol, don Francisco J. Cobos don Luis Sanson, don Antonio Sanchez Balbi, don Benito Ventué Peralta, don José Irueste, don José Sotomayor Navarro, don Lorenzo de Merlo, don Agustin Rodriguez Lecea, don Francisco Campo, don Francisco Angulo Prados, don Justo Ortiz Pujazon, don Manuel Rossy y Calderon, don Antonio Lopez Muñoz, don Juan Ramon Maurell, don Enrique Gamir Colon y don Alberto Laboron.

Este satisfactorio resultado supera á las esperanzas que hizo concebir la inauguración del Fomento de las Artes, y nos decide á tributar nuestro sincero aplauso á los fundadores de tan civilizadora institucion. ¡Adelante, pues, sin vacilaciones y arrollando con invencible energía cuantas dificultades opongán la pasión y el egoismo al desenvolvimiento de la Sociedad!

## ECOS DE LA PROVINCIA.

### Desde Santafé.

Grande es la satisfaccion que ha producido en esta ciudad la noticia publicada por su muy acreditado periódico y confirmada en el día de hoy verbalmente por el delegado del Banco Agrícola en esta provincia D. Carlos de la Serna y Segovia, de cuyos autorizados labios hemos tenido el gusto de oír la descripción del proyecto de un tranvia que partiendo de esta localidad, termine en la estación del ferrocarril de esa. El negocio es de un éxito seguro.

En Santafé se cultivan anualmente y (por término medio) de 2500 á 3000 marjales de patatas, que calculados solo á 70 reales cada uno, producen 210000 arrobas. Sabido es de todo el mundo, que esta localidad exporta diariamente, en tiempo de recolección, de 30 á 60 cargas de uva, para el abastecimiento de la capital, y que esta exportacion no decae en un período de dos ó tres meses.

Una vez establecido el proyectado tranvia se practicará la extracción de las ricas uvas *Montua* y *Jerezana*, notabilísimas por sus excelentes condiciones de aguante, pues conservan su frescura hasta fines de Diciembre. Facilitando la extracción de tan codiciado fruto, aumentará indudablemente su precio redundando esto en beneficio de los labradores, no solo por la subida natural del precio sino tambien por la baja de los trasportes. Además de los frutos referidos se crían en esta vega en grande escala los cereales y los aceites superando la producción al consumo, de modo que los cosecheros pueden exportar un número considerable de fanegas y arrobas. Tambien es sabido que aquí se produce madera en abundancia, de la que se obtienen rollizos, aguilonos, parejuelos, tablas, etc., y cuantas clases se necesitan en la construcción de fincas urbanas, ramo que en la actualidad ha adquirido grande desarrollo. Amen de esto, conviene advertir que en esta localidad existen seis ó siete fábricas de ladrillos, cal, etc., las cuales surten á toda Granada y cuyos productos son muy codiciados por su buena calidad, pues las tierras arcillosas de que se compone este suelo, son inmejorables para su fabricación.

Concluyo dando infinitas gracias al Banco Agrícola, por lo benevolamente que ha escuchado las acertadas opiniones que sobre el particular le ha expuesto su digno representante Sr. la Serna Segovia.—E. M.

## EL DEFENSOR EN PARÍS.

### A nuestras lectoras.

Entremos desde luego en materia, porque las novedades son muchas. El más elegante modelo de vestido de calle que he visto es de cachemir escocés y cachemir liso. La falda de cachemir escocés, termina con un gran volante plegado con cabeza abullonada y el alto de la falda está abullonado igualmente. El cuerpo de cachemir forma una ligera punta por delante y está completamente cerrado y abotonado derecho. Dos ahucadores aplicados al bajo del cuerpo, van á fijarse hácia atrás sobre la punta de espalda, de donde se escapan dos caídas formando lazadas del color del cachemir. Inútil es advertir que esta especie de recogido debe fijarse sobre la falda. Manga americana. Cuello oficial. Sombrero de felpilla con elala tendida y adornada de perlas que corren tambien sobre el bavolet; cintas de felpilla forradas de raso y plumas á la derecha.

Sabido es que los trajes de las actrices, cuando se trata de la comedia moderna, son en París modelos de elegancia que aprovechan las señoras. Entre los que llaman mucho la atención actualmente vamos á citar el *deshabillé* de Mlle Voisy, en la nueva obra de Octavio Feillet, el *Roman parisien*. Es de una sencillez maravillosa, pero que produce gran efecto por la gracia de los pliegues y la armonía de las telas. Delantero de raso blanco cubierto de tul bordado de perlas con una especie de ahuecado Moliere que cae sobre el talle. Vestido de velo crema flotante en el delantero con pliegue Watteau aplicado y sujeto al talle con una cinta de raso blanco que sale por las costuras de debajo del brazo y viene á anudarse sobre el vestido de tul. Manga de encaje, forma medio-judia.

Así como unos vestidos sobresalen por su sencillez, otros son notables por su lujo. Los de novia se cargan de ornato. He visto uno de raso y moaré, con todo el delantero de la falda abullonado. En el bajo de los abullonados hay volantes de encaje y ramos de flores de azahar en los pliegues de la tela. Este delantero de falda termina con un volante plegado, un abullonado pequeño y una ruche gruesa. Unos paños de Pekin plegado forrados de raso bajan á lo largo del delantero prendidos con flores. Cola de Pekin formando desde el talle una especie de pliegue de albornoz y estendiéndose en magníficos pliegues; el remate lleva un doble volante de raso. Cuerpo de Pekin puntiagudo por delante y por detrás, cuyos delanteros se abren sobre un chaleco de raso con volante de encaje. Ruche de raso al borde del cuerpo; cuello abierto de encaje con adornos de flores. Manga medio larga con volante de encaje y flores. En el cabello flores y velo de tul de Malin. Dejando ahora las molas de lujo, vamos á ocuparnos de cosas prácticas. Nada más difícil que el adornar graciosamente la falda de terciopelo de un traje. Hé aquí una manera muy sencilla y que produce el mejor efecto. La falda es redonda, de terciopelo, y termina con un volante de terciopelo rizado. Encima hay dos bullones de raso, y entre ellos un ujoso galón de felpilla. Ahuecadores de raso y paño de terciopelo reglado, cubriendo la parte de detrás de la falda.

Otra falda es de felpilla escalera y terciopelo liso escabiosa. El ribete es de raso. Unos paños de felpilla se cruzan á la izquierda, se abotonan cerca de la cadera y luego se separan, el uno con los botones y el otro con los ojales. Por último, unas draperías de terciopelo que se redondean cerca de las caderas forman por detrás un recogido muy ahuecado.

No olvidemos los vestidos infantiles en esta época del año. Describiré tres: el primero es de siciliana, turquesa y terciopelo granate. Este vestido, de corte inglés, se abotona por delante y la espalda se compone de dos piezas. Cinturón de raso, manga de codo con bocamanga de terciopelo y esclavina de terciopelo cortado de una sola pieza con lazo mariposa. Sombrero de terciopelo abullonado con adorno de cinta azul.

El segundo vestido es una capita de poplin compuesta de tres piezas, dos en los delanteros y una en la espalda y abullonada en el talle. Manga de codo y esclavina cortada de una sola pieza con piezas en los hombros. En los entornos fisco de felpilla. Sombrero de fieltro blanco en aureola con plumas.

El tercer vestido es de paño beige y galon egipcio. felpilla rayada. Los delanteros cortados derechos tienen dos anchas solapas de levita, por entre las cuales se vé una pechera adornada con galon egipcio. El contorno de los delanteros está recortado en grandes carteras cuadradas con galones, y el adorno se completa con lazos. Pequeña esclavina con galon y manga de codo. Sombrero de fieltro

marron abarquillado y forrado de galon egipcio.

Há aquí otros tres modelos que recomiendo.

El primero, para señora joven, es una bata de poplin azul con los delanteros derechos y guarnecidos con una hermosa ruche de faya recortada. La espalda es de forma p incesa y dá una larga cola. Gran lazo compuesto de dos lazadas. Manga de codo y ruche de faya en torno del cuello y en el delantero del cuerpo.

El segundo vestido para niña pequeña, es de paño guarnecido de felpilla. Forma una especie de levita cruzada, y la espalda del mismo corte forma igualmente dos carteras. Una drapería de faya que pasa por bajo del talle viene á anudarse por detrás. Al bajo de la levita hay añadida una faldita con volantes rizados. Sombrero de fieltro con plumas. El último trajeito es de paño gris y termina con un volante rizado. Los delanteros llevan una pechera bordada de trencilla, y el vestido se abrocha con una sub-cartera. Cinturón bordado y sombrero de fieltro con lazadas de cinta.

Para concluir, citaré una armilla de suráh crema con guarnicion de encaje. Los delanteros están plegados, y por enmedio cae un encaje breton de chorra. Esclavina enteramente plegada con guarnicion de encaje. El mismo adorno en las mangas. Ruche de tul punto de espíritu en el cuello y lazada por delante.

Ernestina.

París 16 de Diciembre de 1882.

## D. JOSÉ LUIS RIQUELME.

En 9 de Julio de 1835, ingresó como cadete en el Colegio de artillería, en Julio de 1837, y terminados sus estudios fué promovido á Teniente del cuerpo; en 1843 obtuvo el empleo de Capitan, y en 1846 el grado de Comandante; fué profesor de la escuela de Estado Mayor; en Italia se le concedió el empleo de Comandante; en 1850 pasó á Cuba; desempeñó una plaza de oficial de Secretaría en el Ministerio de la Guerra; volvió á Cuba mandando el regimiento lanceros del Rey de Caballería; en 1856 se posesionó del cargo de Teniente Gobernador de Trinidad; mandó en España el regimiento de caballería de Numancia; promoviósele á Brigadier en Agosto de 1863; en 1871 ascendió á Mariscal de Campo; pasó tercera vez á Cuba mandando el departamento oriental; en 1873 fué Jefe del Estado Mayor general de Cuba; en Febrero de 1875 se le premió con el cargo de Teniente General; cuenta 47 años de servicio, sin los abonos; tiene las grandes cruces, placas y cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar, Isabel la Católica, San Juan de Jerusalem, Pio IX y otras; ha sido Inspector general de Carabineros: es Presidente del Centro Militar de Madrid.

Diputado á Cortes varias veces, Senador del Reino vitalicio, siempre fué leal y consecuente, y jamás manchó su limpia espada que defendió valerosamente el orden, hermanando á la libertad en la península y la integridad del territorio en Cuba. Católico sincero y sin afectacion, amante de las gloriosas tradiciones de Granada, fué con honor mayordomo único de la Virgen de las Angustias en 1866, y la ciudad del Darro recuerda las fiestas por él hechas á su angusta y venerada patrona, en las que él entonces Brigadier y Diputado á Cortes, desplegó un lujo y un gusto, tales y tantos, como su piedad es levantada.

Su afición á las artes y las letras, á las que dispensa señalada proteccion: su talento cultivado con esmero, su instrucción, su afabilidad para con todos cuantos le rodeau, su solicitud para ser útil á quien le precisa, le colocan en un grado de reputacion envidiable.

En el espacio de tiempo que lleva al frente del arma de Caballería ha realizado grandes mejoras, detenidamente estudiadas; en el Centro Militar, su presidencia es tan acertada como querida.

Toribio Tarrío y Bueno.

## MISCELANEA

### REGALO A LOS SUSCRITORES.

Están en prensa los últimos pliegos del Almanaque que EL DEFENSOR regala anualmente á sus suscritores, y que éstos recibirán de un día á otro. Contiene, además del santoral y muchas noticias curiosas sobre el calendario, un JUICIO del año 1883, un diccionario muy com-

pleto de los santos y festividades de la Iglesia católica, y un estudio sobre las Bellas Artes granadinas.

**Telégramas.** El Jefe de la Izquierda dinástica de esta provincia, Sr. Lopez Muñoz, ha recibido del secretario del comité de Madrid, el siguiente telegrama:

«Moret ha pronunciado un discurso sublime, que ha causado un efecto sorprendente en la Cámara. Ha hablado más de tres horas con elocuencia extraordinaria, consiguiendo sobre el gobierno una brillantísima victoria y arrebatando de entusiasmo al Congreso.»

El Sr. Lopez Muñoz ha felicitado al señor Moret con este otro despacho telegráfico:

«Esta Junta directiva felicita por su triunfo parlamentario á V. E., cuya palabra honra á la tribuna, augura la libertad y enorgullece á la patria.»

**Donativos.** Continúa la suscripción para el socorro de la clase obrera:

Excmo. Sr. Capitan general y demás señores jefes y oficiales de la guarnición, 2108.—D. Eugenio Lopez Llacer, 60.—D. Eduardo Mendoza, 40.—D. Fausto Porcel, 40.—D. Joaquin Arroyo Salazar, 40.—D. Francisco Parera y Paladea, 40.—D. Domingo del Saz, 100.—D. Manuel Lopez Cujado, 60.—D. José Caracuel, 20.—Sres. Jefes y oficiales de la fábrica de pólvora, 600.—D. Miguel Lopez y hermanos, 100.—D. Antonio Charco, 100.—Sra. Viuda é hijos de D. Antonio Lara, 30.—D. Francisco Liedó Valdivia, 20.—D. José Lopez Martin, 20.—D. Eduardo Moreno, 800.

**Desgracia.** Una mujer de Itrabo salió á lavar ropa, dejándose en casa á su hija, pequeñuela de cuatro años de edad. Cuando volvió, encontró la niña envuelta por las llamas que habian prendido en su traje. La criatura no ofrece esperanzas de vida.

**Censo electoral.** D. Francisco Sanchez Moreno, vecino de Bérchules, ha presentado demanda en el juzgado de primera instancia de Ugijar, en solicitud de que se incluyan en las listas electorales para Diputados á Cortes, distrito de Orgiva, á sus vecinos Alejandro Torres Sanchez, Basilio Cañizares Alcalde, Eugenio Peralta Gualda, Francisco Soto Perez, Francisco Peinado Garcia, José Avila Castillo, José Marin Madrid Corvillá, José Santiago Palomo Fernandez, José M.<sup>a</sup> Barbero Lopez, Juan Lupiáñez Lopez, José A. Perez Soto, José M. Garcia Arana, José M. Buena Martin, José Romero Avila, Miguel Juarez Milan, Mariano Gualda Sanchez, Ricardo Soto Correa, Ricardo Gualda Soto, Simon Castillo Cañizares, Santiago Gualda Jimenez, Toribio Gutierrez Martin, y Valentín Castillo Gualda, como contribuyentes al Tesoro con la cuota que la ley exige.

**Huracan.** En Guájar Faragüit se sintió noches pasadas un terrible huracan que destrojó los edificios y derribó el fruto de naranjales y limoneros, dejando tambien los olivos sin aceituna en sus ramas.

**Ecos electorales.** En Itrabo todos los electores votaron al Sr. Bermudez de Castro. Segun nos escriben, éste fué recibido por el pueblo con entusiastas demostraciones de simpatía, y sus numerosos amigos se empeñaron en acompañarle á Motril. En el camino de Itrabo á Molvízar cayó reventado el caballo que montaba el Sr. Bermudez, aunque, por fortuna, no se lastimó el ginete quien continuó su viaje en un alazan de don Mariano Villalobos Evia, rico propietario de Molvízar.

El Sr. Sancho tenia retirada su candidatura, por la circunscripción de Guadix é Iznalloz, segun oportunamente dijimos.

Parece que la Junta del Censo de Guadix ha anulado el acta de Diezma por resultar mayor número de votos que de electores. Tambien aquí asomaba la punta de la oreja la sinceridad electoral; y el respeto á la ley en la anulacion á que nos referimos.

En Baifontes no ha habido votacion. Parece que el alcalde, desconociendo la ley electoral, no supo que hacer, y el tiempo se vino encima sin que pudiera verificarse la eleccion.

Segun nos dicen, no han presentado sus actas en el escrutinio general de la circunscripción, los pueblos de Alamedilla y Pedro Martinez.

**Exámenes.** Ayer tuvimos el gusto de asistir á los que se verificaron en el Colegio del Espíritu Santo que en esta capital dirigen las ilustradas profesoras señoras D.<sup>a</sup> Valentina y D.<sup>a</sup> Emilia Villarrubia. Las alumnas dieron relevantes pruebas de su aplicacion y del esmero con que las referidas profesoras atienden á la enseñanza. La concurrencia que presenciaba el acto salió altamente complacida del resultado de los exámenes, lo mismo que el sacerdote D. José Rebollo y los distinguidos profesores señores Sanchez Balbi y Valladar (D. José), que formaban el Tribunal examinador.

**Elecciones.** CIRCUNSCRIPCION DE ALHAMA Y ORGIVA.—Aún no se han recibido en los centros oficiales noticias que completen las que publicamos ayer sobre esta circunscripción.

• CIRCUNSCRIPCION DE BAZA Y HUÉCAR. El resultado del escrutinio, segun telegrama de origen particular, es el siguiente: El Sr. Cajar, 10320; el Sr. Segura, 9023; el Sr. Fernandez Valcárcel, 8977; el Sr. Funes, 6140.

CIRCUNSCRIPCION DE GUADIX É IZNALLOZ.—Ya se conoce el resultado del escrutinio. En el partido de Iznalloz, obtuvieron: El señor Diaz Rogés, 2365 votos; el Sr. Pontes, 1988; el Sr. Honrubia, 1528; el Sr. Rosillo, 1380; el Sr. Lopez, 1123; el Sr. Hidalgo, 894; el Sr. Lapuente Apecechea, 595; el Sr. Rico, 394; el Sr. Uceda, 318; el Sr. Pedrinaci, 178; el Sr. Morales, 51; el Sr. Requena 14 y el Sr. Sancho, 13.—En el partido de Guadix, el Sr. Honrubia, obtuvo 4464; el Sr. Diaz Rogés, 2880; el Sr. Morales, 3986; el Sr. Rosillo, 2617; el Sr. Hidalgo, 2450; el Sr. Lapuente Apecechea, 1966; el Sr. Uceda, 1392; el Sr. Lopez, 942; el Sr. Rico, 466; el señor Pontes, 139; el Sr. Sancho, 139; el Sr. Requena, 84 y el Sr. Pedrinaci, 35.—El recuento general del escrutinio arroja el siguiente resultado: El Sr. Honrubia, 5992; el Sr. Diaz Rogés, 5448; el Sr. Morales, 4037; el Sr. Rosillo, 3897; el Sr. Hidalgo, 3344; el Sr. Lapuente Apecechea, 2501; el Sr. Pontes, 2124; el Sr. Lopez, 1065; el Sr. Lopez, 1065; el Sr. Pedrinaci, 200; el Sr. Sancho, 157 y el Sr. Requena, 98.—Han sido proclamados los señores Honrubia, Diaz Rogés, Morales y Rosillo.

**Asuntos militares.** Se va á dar una circular á los directores de las armas y capitanes generales de los distritos y demás autoridades militares, para que remitan al ministerio de la Guerra, estado de los distintos asuntos que tengan cursados al mismo y no haya recaído resolucion en ellos, con el fin de evitar en lo posible el consiguiente perjuicio á los interesados.

Se ha ordenado se dé de baja á fin del presente mes, por pase á situacion de retirado, al sargento segundo de la comandancia de Guardia civil de Granada, Juan Perez Roldan.

**Sucesos de la capital.** En los Alamillos se apedrearon, hiriéndose mutuamente, un hombre y una mujer.

Un joven que escandalizaba, al ser sorprendido por los agentes de la autoridad, pretendió acometer á estos:

En el Peso de la Harina un hombre apaleó á otro.

Un galan hirió á su dama, administrándole tambien un fuerte garrotazo.

En el arresto ingresaron dos sujetos por escándalo y embriaguez.

Además de estos incidentes ocurrió un conato de robo en el barrio de S. Lázaro, en el que hubo de resultar un combate entre serenos, vecinos y ladrones.

**Cosas de Granada.** Dice *El Correo*:

«Nos escriben de Granada que hace más de dos años se subastaron por la Diputacion provincial las obras de afirmado y reparacion de la carretera que pone en comunicacion la ciudad de Santafé y otros pueblos importantes de la provincia con la estacion inmediata del ferrocarril, y á pesar de ha-

berse adjudicado á un licitador bien conocido en aquella ciudad, no se le obliga á terminirlas, teniéndolas abandonadas por completo; y estando el camino actualmente en peor estado que antes, pues se halla sin firme en toda su extension, cortado en varios puntos, rotas varias alcantrillas, de tal manera intrnsitable, que los vecinos de aquella comarca se ven obligados á dar un rodeo de dos y tres leguas para llevar sus mercancías á otros puntos de embarque de la linea.

Y si esto es cierto, como creemos, llamamos la atencion del señor gobernador de aquella provincia, cuyo celo nos es bien conocido, para que procure dar impulso á este asunto, haciendo que las indicadas obras se practiquen inmediatamente por el procedimiento ejecutivo que se aplica á las del Estado, pues no es justo que cuando el Gobierno se esfuerza en arbitrar recursos para dar ocupacion á los trabajadores de aquel país, esté paralizado un servicio público, que, por hallarse á cargo de un particular, ha debido realizarse dentro de los términos de la concesion, sopena de declarar nulo el contrato, con pérdida del depósito.»

**Serenata.** Con motivo de su reeleccion, anoche fué obsequiado con una serenata, el diputado provincial don Rafael Rada.

**Intento de robo.** Noches pasadas intentaron robar en la iglesia de Nivar. Los vecinos oyeron fuertes golpes: uno se despertó, y dando la voz de ladrones! hizo que e los apelarán á la fuga, dejándose en la puerta del templo una barrena grande, con la que habian hecho veinticuatro taladros, y una palanqueta. El juez municipal entiende en el asunto.

**¡Qué fresco!** En Puebla Don Fadrique ha descendido la columna mercurial á 7 grados bajo cero.

**Enlace.** Anteayer mañana, en la iglesia de San Matías, contrajeron lazos matrimoniales la bella y discreta señorita doña Amalia Señan Alonso, y el joven doctor en Medicina, Médico del Ayuntamiento, D. Juan de Dios Simancas y Garcia.

**Pago.** Ayer se abrió el pago de las atenciones de personal, respectivas á este mes en la Tesorería de Hacienda.

**Indulto.** Se ha indultado del resto de la pena de 12 años de presidio, conmutándosele por la de 6 de destierro, á don José Gomez Bea.

**Descanse en paz.** Ha fallecido repentinamente don Antonio Perez Gonzalez, secretario del ayuntamiento de Atarfe.

**Secretario.** Se cree será nombrado secretario del ayuntamiento de Atarfe, vacante por muerte del propietario don Miguel Diaz Roldan.

## ACTUALIDADES.

### En Puerta Real.

¿Han dedicado ustedes sus ocios alguna vez á observar lo que estos dias sucede en Granada?—Pues si nunca lo hicieron y los preparativos de las Pascuas no les preocupan,—como á muchos—hasta el punto de no poder ir á visitas, ni á paseo, ni al teatro y pensar solo en cuantas maneras hay de guisar los pavos y de aderezar los pescados y las carnes; en donde se vende mejor turron... *antiministerial*, por supuesto; cuales peros son los mas sanos y gordos y tantas y tantas cosas en que pueden invertir dinero, los que lo tienen,—vénganse conmigo y juntos daremos un paseito por los sitios céntricos de la capital, en donde la animacion y el espíritu de comercio reina en estos dias.

Cualquiera que no nos conozca y nos vea en esta época, dirá, como si lo oyera:—¿Y se quejan ustedes de que en Granada no hay animacion ni vida?

—Es solo por criticar al gobierno;—objektaria un empleado, pariente de un padre de la patria, y á quien por el paréntesco se le dán unos cuantos miles reales para que firme la nómina y se paise.

—Pues señores,—contestaria yo;—no todo lo que reluce es oro de buena ley, levanten ustedes esos adornos de talco y quizá se

asombren.—Mas no anticipemos juicios.

Efectivamente, la Puerta Real, aparte de las ruinas *históricas* de la posada de Patazas y de las *elegantes* casas y posada de las Imágenes situadas en frente de aquellas, es un paraje hermosísimo y de un aspecto de lujo y que revela una gran poblacion.—En estos dias, sino fuera porque la multitud invade constantemente la Puerta Real y sus contornos, aquello tendria mucho devillorrio.—Me explicaré. Nuestro buen ayuntamiento que no es muy artista que digamos, y que con toda tranquilidad—me parece—autorizaria la instalacion de un puesto de peros y castañas en la mismísima torre de la Cautiva, si estuviera este bello monumento en la Puerta Real, no ha tenido reparo alguno en conceder la autorizacion para colocar los mas grotescos kioscos, las mas ridiculas tiendas y puestos ambulantes, todo en fin lo que dá aspecto de poblacion á nuestra artística Granada y trasformar aquel hermoso sitio en un exactísimo recuerdo del famoso mercado de Capuchinas.—Mas por fortuna nuestra, vendedores, compradores, curiosos—impertinentes algunos de ellos,—galanes que van tras de sus damas; damas que se complacen en que los galanes vayan tras ellas, aficionados á los pañuelos y relojes agenos y alguno que otro de esos agentes de la autoridad que en sus macilentos rostros revelan que son de los que velan de noche y no duermen de dia, (*rara avis*), ocultan á las miradas indiscretas las magnificas *decoraciones*, que á nuestro municipio plugo permitir se colocaran en el mas hermoso sitio de la ciudad de las mil torres.

Y, ahora, de seguro,—me dirán ustedes:

—¿Y para darnos un curso de *estética municipal*, nos ha traído usted aquí?

Y que hacer,—contesto yo; lo primero que debe verse cuando se vá de visita y no se conoce á la familia á quien se le vá á ofrecer respetos y consideracion, es la casa, y especialmente la habitacion en donde se recibe al visitante. ¡Tantas veces el adorno y el mueblaje de una estancia, dán la norma del carácter, educacion y aficiones de la familia á quien se visita!

Deduzcamos, pues, de lo que en la Puerta Real hemos visto, que el carácter del ayuntamiento es muy bonachon y complaciente; que su educacion *estética* es de lo mas elemental y que sus aficiones son los pavos, el turron y los peros de Pascua, puesto que con esos menesteres adorna, como si dijéramos, el salon de recibó de nuestra ciudad.

Concluyamos por hoy la visita y mañana continuaremos.—V.

## PUBLICACIONES.

**La Ilustracion Española y Americana.** Este notabilísimo periódico que compete ventajosamente con los de igual clase que se editan en el extranjero, va á entrar en el año 28 de su publicacion, siendo cada vez más digno de las simpatías y del creciente favor que el público le dispensa. *La Ilustracion española* ha levantado á grande altura las artes de la tipografía y del grabado en España, por lo cual, bien merece la gratitud y el apoyo de los que se interesan en que el buen nombre de su patria ocupe el sitio que de derecho le corresponde. La obra tan brillantemente realizada por el Sr. D. Abelardo de Cárlos, no ha menester elogios; pues en la conciencia pública está la exactitud de lo que decimos. El periódico de que nos ocupamos, sale á luz los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes, en cuadernos de 16 páginas, gran folio, papel excelente, esmeradísima impresion y grabados immejorables. La suscripcion cuesta 40 pesetas al año; 21 por seis meses y 11 por un trimestre. Los que quieran suscribirse pueden hacerlo, en las principales librerías de Granada, bien dirigiéndose á la Administracion, Carretas, 12, Madrid.

**La Moda elegante ilustrada.** Tres son los principales objetivos en que siempre ha perseverado *La Moda elegante*: poner al alcance de sus favorecedoras el arte de la confeccion de prendas de vestir, así para señoritas y niños; contribuir á inculcar el sentimiento del buen gusto, é instruir deleitando. A este triple fin responde su profusion de modelos de trajes, abrigos, sombreros, labores de toda especie, *patrones trazados en tamaño natural*, figurines iluminados, que para ella hacen las grandes casas de París, y por último, su parte literaria, inspirada siempre en la moral más estricta.—*La Moda* sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y forma anualmente un hermoso volumen, de unas 1 200 columnas gran folio, de escogida lectura, conteniendo sobre 3 500 grabados intercalados, representando las más recientes modas y toda clase de labores propias

de señoras, 48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos, dibujos de tapicería, considerable número de patrones trazados en tamaño natural, con más de 1.000 modelos de trajes y diversas confecciones, alternando con grandes hojas de dibujos para bordados, y con piezas de música, debidas á reputados maestros; novelas, poesías, crónicas de teatros y salones, 50 ó más ejercicios de ingenio, como son Saltos do Caballo ó Jeroglíficos, todo lo cual constituye *Un precioso álbum*, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente en todo gabinete.

Este periódico publica cuatro ediciones: dos de lujo y dos económicas. El año de suscripción á las primeras, cuesta 40 y 30 pesetas respectivamente, y á las segundas, 20 y 15. La suscripción puede hacerse en las principales librerías, ó dirigiéndose á la Administración, Carretas, 12, Madrid.

**La Crónica de la música.** Este importante periódico, que tan acertadamente dirige en Madrid el ilustrado escritor y músico D. Andrés Vidal y Llimona, continúa mereciendo las simpatías y el apoyo de los aficionados al divino arte de Orfeo. El último número publicado, contiene además de muy interesantes artículos, dos páginas de la conclusión de *Un recuerdo* del Sr. Rivas Carpintero, y seis de la *Fantasia de Rigoletto*, por Ignacio Oregero.—La suscripción á *La Crónica de la música*, cuesta 100 reales al año y 30 al trimestre. Los que deseen suscribirse á tan interesante periódico, diríjanse á su Administración, Mayor, 120, Madrid.

**Los vinos y los aceites.** Cada día adquiere mayor interés esta importante revista quincenal que publica en Madrid la casa editorial Viuda é hijos de Cuesta. Tenemos á la vista el núm. 23 del año V, cuyo sumario no puede ser más interesante, conteniendo curiosos artículos de los señores Hidalgo Tablada, Vera Lopez y otros. *Los vinos y los aceites* es un periódico que se dedica exclusivamente á mejorar el cultivo de la vid y el olivo, de la fabricación de los vinos y aceites, y á dar noticias del comercio de estos cultivos en España y en el extranjero. Recomendamos su suscripción á los agricultores de la provincia, puedan hacerla, ya en las principales librerías de Granada, ya dirigiéndose á su Administración, Carretas, 9, Madrid. El semestre de suscripción importa 26 reales.

**CARTERA OFICIAL.**

**Boletín oficial de ayer.**—Ministerio de la Guerra.—Caja general de Ultramar.—Este centro presenta lista de los individuos que han fallecido del ejército de Cuba, para que sus familias ó herederos puedan percibir los alcances que les correspondan. Otra relación se consigna en el *Boletín*, de los individuos procedentes del ejército de Cuba que apesar del número de turno que tienen señalado, les corresponde ser incluidos en este primer llamamiento por haber justificado que regresaron á la Península á continuar sus servicios en las fechas que se expresan.

**Gobierno civil.**—Se solicitan 12 pertenencias de una mina de amianto con el nombre «La Preferida», sita en término de Huétor Santillán; otras 18 pertenencias se solicitan de una mina de amianto con el nombre de «La Invencible», sita en término de Mairena.

**Diputación provincial.**—Circular, sobre el precio medio á que deben abonarse los suministros que en el pasado mes de Noviembre se hicieron á los cuerpos del Ejército y Guardia civil.

**Ayuntamientos.**—Los de Purchil y Sopórtujar, presentan edictos sobre la administración de los mismos.

**Juzgados.**—El del Sagrario de esta capital, llama á la persona ó personas que se encuentren varios objetos sagrados que se robaron el 9 de Noviembre último, en la iglesia de la Coñada de San Urbano, de Almería; el de Huéscar, presenta demanda para la inclusión de varios individuos en las listas electorales; el municipal de Albuñol, publica la vacante su secretaria; el municipal del Campillo de esta capital, presenta estados de las defunciones y nacimientos ocurridos durante la 1.ª decena de Setiembre último.

**Vistas.** Las señaladas para hoy 22 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

**SALA DE LO CIVIL.**—Málaga, D. José Cruet con D. Manuel Ramirez, pago de pesetas.

**SALA DE LO CRIMINAL.**—1.ª Sección.—Jaen, Juan de la Hoz, atentado.—Velez-Málaga, Juan Paz, homicidio.—2.ª Sección.—Alcalá, Pedro Merino, hurto.—Berja, Miguel Amat, robo.—Id., Francisco Salmeron, lesiones.

**Alhóndiga de granos.**—PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteaer, 187 fanegas; entrada de ayer, 150. Total existencia de ayer, 337.—Venta: A 16 pts. 50 cént. la fanega, 6 fanegas.—A 16 pts. 75 cént. la id., 19 id.—A 17 pts. 00 cént. la id., 20 id.—A 17 pts. 25 cént. la id., 15.—A 17 pts. 50 cént. la id., 22 id.—A 17 pts. 75 cént. la id., 30 id.—Total vendido, 112 fanegas.—Balance.—Existencia, 337 fanegas; vendido, 112 id. Sobrante para mañana, 225 fanegas.

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**—Cebada, de 9 pesetas 50 cént. á 9 pesetas. 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas. 50 cént. á 16 pts. 00 cént.—Maiz, de 14 pesetas 00 cént. á 15 pesetas 50 cént.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 22.—Carnero, 1'58; Vaca, 1'67; Ternera, 1'75; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

**CULTOS.**

Día 22.—San Demetrio, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo; á las nueve, misa cantada; á las cuatro, rosario, salve y letanía.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia del Corpus Christi, á las cinco, la novena del Niño Jesús.—En la ermita del Monte de Piedad, misa cantada, y por la tarde, duodenario de Santa Rita.—En las iglesias de costumbre se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Nuestra Señora de las Nececidades, iglesia de Santiago.—El día 23 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo.—Hay misas de aguinaldo en la iglesia de la Piedad, Carmelitas calzadas, Capuchinas y Santa Escolástica.

**CORREO DE HOY.**

**Crónica parlamentaria.**

*Sesiones del 20.*

**SENADO.**

Entrándose en el orden del día, se da lectura de varios artículos del proyecto de sanidad reformados por la comisión, son aprobados los 191 y 198.

El Sr. Herreros de Tejada lee el artículo aclaratorio pedido por el Sr. Parra, en el que se establece que las categorías que se conceden en el proyecto á los empleados del cuerpo de Sanidad no pueden servir por sí solas para la carrera administrativa.

El Sr. Merelo impugna el art. 205, nuevamente reformado, contestándole, á nombre de la comisión, el Sr. Herreros de Tejada.

Continúa la sesion.

**CONGRESO.**

(Extraordinaria concurrencia en las tribunas; en las de señoras y de la presidencia, bellísimas damas; en las otras tribunas gran animación. La de ex-diputados llena de húsares.)

El Sr. Fabié se levanta para decir que aunque las últimas lluvias han hecho posible un mejoramiento en la situación de las provincias andaluzas, éstas, sin embargo, han perdido ya las cosechas pasadas y apenas trascurra el periodo de trabajo que proporcionarán estas lluvias, necesitarán con urgencia de los auxilios que el Gobierno les ha preparado. Y termina el orador excitando al Gobierno para que no eche en olvido la situación angustiosa de aquellas provincias.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Rute: La formación de la izquierda, dice, lejos de obedecer á los móviles que ayer le atribuía el Sr. Carvajal, tiene en general, su primitivo origen en las excelentes condiciones del monarca que nos rige, y que ha sabido convertir su institución en verdadero iman, como centro al que indefectiblemente acuden y han de acudir los elementos del pueblo.

No he de negar que el partido conservador, siendo noble y leal á la monarquía ha de ver con gusto el movimiento de la izquierda por el aumento de las fuerzas monárquicas que aquel movimiento representa sin entrar á examinar las aspiraciones del nuevo partido. Pero si esto es motivo de regocijo, no puede serlo tanto para los conservadores la revolución que introduce en los Códigos fundamentales la izquierda, combatiendo primeramente y ante todo la principal obra del partido conservador: la Constitución de 1876.

Respecto cuanto se ha dicho por el partido conservador, respecto á aquellos Códigos, y referente al movimiento y tendencias de la izquierda; pero he de protestar contra las palabras del Sr. Romero Robledo asegurando que nosotros no recibimos con gusto el advenimiento de los nuevos elementos de la monarquía y que el despecho nos ha inspirado en todos nuestros actos para con la izquierda.

Continúa la sesion.

**Noticias nacionales.**

Habana 3 de Diciembre.—Las abundantes lluvias que acompañaron á los últimos vientos del Norte han sido muy beneficiosas para

las vegas de tabaco nuevamente sembradas despues que el ciclón hubo destruido las siembras anteriores. Estas plantas de semillero han sido obtenidas con los fondos recaudados para las victimas del huracan y repartidas profusamente á los vegueros del distrito.

—Un periódico asegura que ha dimitido el gobernador de Lérida y que serán trasladados 23 á otras provincias.

—Segun nuestros informes, existe personal suficiente para cubrir todas las plazas vacantes en la carrera judicial y fiscal, por cuya razon no se dará entrada en la actual combinación á los abogados que no procedan de las mismas.

—Nuestro compatriota Gyarre continúa siendo muy aplaudido en Lisboa. Estuvo en Oporto: allí fué muy obsequiado con banquetes y merecidas ovaciones, y cuando ha vuelto á Lisboa le ha acogido el público de aquella capital con el mayor entusiasmo, sobre todo en las tres últimas representaciones de la *Favorita*.

—Ya está ultimada la combinación del alto personal de las nuevas audiencias.

—El 1.º de Enero vence un semestre de intereses de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, inscripciones nominativas al 3 por 100, deuda amortizable al 2 por 100 exterior, acciones de obras públicas y carreteras.

—En esta legislatura se presentará á las Cortes el proyecto de ley estableciendo el jurado.

—En Oñate (San Sebastian), un voraz incendio ha destruido dos casas.

—Todos los rios de Galicia han experimentado crecidas, aunque no de tal magnitud que hagan temer desgracias.

—Parece ya cosa fuera de duda que el Gobierno ha desistido de presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre la libre introducción de cereales.

—Ayer á las cuatro de la madrugada se declaró en la calle de Santos de Málaga, un violento incendio en la casa droguería de Francisco García Aguilar, quedando reducida á cenizas.

—Escriben de Entrimo (Galicia) que el día 8 del actual, poco despues del anochecer, una turba de malhechores, en brusca acometida, atacó la casa administración de correos de aquel pueblo en el momento en que el alcalde, secretario del ayuntamiento, farmacéutico, médico, portero municipal y otros vecinos, hallábase recibiendo la correspondencia; y era de tal índole la agresión que obligados á cerrar las puertas, hubieron de permanecer largo tiempo en este estado, aunque no sin sufrir el ruido producido por multitud de piedras arrojadas á los balcones, tejado y puertas de la casa, con gran peligro del administrador, que estuvo á punto de ser victima de una piedra que á través de los cristales de un balcón vino á caer á sus pies.

Eran horrosas las amenazas y subversivas las voces que salían de aquel puñado de miserables, que no contentos aun con este acto de salvajismo, han vuelto á repropucir la noche del 11 en la casa del párroco de Entrimo, maltratando á un sacerdote que salía á administrar los sacramentos al pueblo de Vencias.

—Segun el *Diario de Ciudadela* (Baleares) el sábado último cayó un fuerte pedrisco en la zona rural del Sur de aquel término, siendo notable su tamaño, algunas piedras eran de las dimensiones de un huevo.

En la parte de aquel distrito fué donde se dejó sentir más la tempestad; pues en el predio denominado *San Triay* cayó un rayo que, entrando por la chimenea, hizo en el suelo un hoyo de más de un metro de profundidad, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personal.

**Noticias extranjeras.**

**La exposicion de Amsterdam.**

La ciudad de Amsterdam, la de más importancia comercial de los Países Bajos, va

á dar señales de una nueva vida de progreso en los diversos dominios de la inteligencia humana con una exposicion internacional que se abrirá el día 1.º de Mayo de 1883, y durará lo menos cinco meses.

Exposicion colonial.—Exposicion de exportacion general.—Exposicion retrospectiva de Bellas Artes y de artes aplicadas á la industria.—Exposiciones especiales.—Conferencias y reuniones científicas.

La parte colonial constituye la base de la exposicion. El estudio comparativo de los diversos sistemas de colonización, de agricultura colonial, de los usos y costumbres de los habitantes de los países de Ultramar, sus trabajos y sus medios de transporte. Deberán presentarse los tipos y productos de la fauna y de la flora de las colonias, como muestras de riqueza y de la variedad de aquellas regiones tropicales.

La segunda division contendrá todo lo que pertenece ó se relaciona con el comercio de exportacion en general. La industria aplicada á la trasformacion las primeras materias tendrán en esta Exposicion amplia cabida, mientras que al mismo tiempo el comercio y la industria hallarán un vasto campo para desplegarse en leal concurso.

La tercera division ofrecerá la ocasion de exponer las obras de arte desde los tiempos más remotos, para constituir un conjunto de datos instructivos de las ideas que se han desarrollado bajo la influencia de la civilización en la sucesion de los pueblos.

Será particularmente interesante el estudio comparativo de las Bellas Artes en las diversas épocas y en pueblos diferentes.

La cuarta division comprenderá las exposiciones especiales, corolario indispensable para comparar entre sí los productos de la Horticultura, de la Agricultura, etc., etc.; lo que contribuirá en alto grado á la grandeza de la obra y á excitar el interés del público. Los Países Bajos, por su especialidad en estos ramos, tendrán en ellos una gran participacion.

La quinta division constituye la parte intelectual de la exposicion; las conferencias, las reuniones científicas sobre la enseñanza, las artes, las ciencias, la higiene, la economía política, la jurisprudencia internacional, ofrecerán un vasto campo para luchas fecundas, á las cuales serán invitados los hombres de ciencia, verdaderos exploradores de la civilización. Figurarán en primer término en los programas, los problemas de economía colonial, así como tambien las relaciones entre la madre patria y sus colonias.

La mayor parte de las naciones no podrán menos de aprovecharse de estas luchas de la inteligencia, del trabajo y de la producción. Al exhibir ante lo admirable del mundo entero, sus grandezas y magnificencia; afirman su genio y la vitalidad de la fuerza moral é intelectual que tantas maravillas produce.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Principal.**

Funcion para hoy 22 de Diciembre.—La comedia en tres actos, EL PAÑUELO BLANCO.—La comedia en un acto, TRAPISONDAS POR BONDAD.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. y 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

**Se venden** UN TRONCO DE CABALLOS de cinco años, un brek y una berlina, guaranicones, etc.—Dará razon, Arriola 8.

**Interesante.** EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA se vende un cortijo, dos molinos harineros y excelentes tierras de va.—Producen libre de todos gastos, 17.00 reales.—Dará razon en dicha ciudad D. Manuel Soler y Bonilla, y en ésta, calle de San Felipe, 66.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.** Se hacen con gran perfeccion y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

**LA MODA ELEGANTE**

ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARRETAS 12, PRINCIPAL, MADRID.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS. PESETAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

AGUARDIENTES DE MERLO.

Plaza del Carmen, 27. Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1...

Aviso interesante.

En la Calle de San José, número 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días a fabricar jabones comunes...

Bazar de La Florida.

PRINCIPE, 14. GRANADA. Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos a que se dedica...



CARANTÍAS. Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras...

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERÍA 2 y 4. Esta acreditada casa ofrece a sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar...

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24, 28 Y MENDEZ NÚÑEZ 39. Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación...

Dentista. Proeedente de Madrid, acaba de llegar a esta capital D Antonio Blanco, y ofrece sus servicios en los ramos de higiene peraréntica y prótesis dentaria...

Soriano, Mesones, 79. En el tan acreditado establecimiento de cristalería y loza de Soriano, se ha recibido completo surtido de dichos artículos...

MOLINO DE SANTA ANA.

Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitero, con las mejores condiciones...

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matias, 2, Granada. Terminada la reedificación el local que ocupa este acreditado establecimiento...

Fábrica Catalana. MENDEZ NÚÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variación general de toda clase de dichos artículos...

Acaba de llegar a esta capital el acreditado Francisco Cremades, con los legítimos turroneos de Gijona, almendras, peladillas, anises, avellanas y piñones...

PARA PASCUA. Confitería y confeitaria de LOPEZ HERMANOS. En este acreditado establecimiento se han recibido y confeccionado ya los artículos de uno y otro ramo...

Modista. Doña Carmen Carrasco, recientemente llegada de Madrid, ofrece a sus numerosas parroquianas y al público en general, su nuevo taller...

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.

Interesante a los labradorees. Se desea adquirir en esta Vega tierras en arrendamiento por un solo año, para el fruto de Remolacha...

El acreditado establecimiento de Rubio Hermanos, plaza de Bibarramba, edificio de los Miradores, ha recibido completos surtidos para la presente estación...

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados e impresos a dos columnas...

EL DIA. EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS. Madrid, 1 mes. . . . . 1 peseta. Provincias, 3 meses. . . . . 3 id.

Suplemento literario semanal, gratuito. COLABORADORES.—Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Breton, Benjumea Alas (Clarín), etc., etc.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL. Pollettin: La novela que más llame la atención en París.

POLÍTICA DE EL DIA. EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO ECONOMIAS REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

SALA DE DESPACHOS.—Exposicion de cuadros. SECCION DE ANUNCIOS. DEPÓSITO DE CATALOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

EL DIA DARÁ A SUS SUSCRITORES LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES BOLETIN SEMANAL órgano oficial de las ligas POR MEDIA PESETA TRIMESTRE.

Esta combinacion proporciona a los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales. REDACCION Y ADMINISTRACION Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos...

PARA LOZA Y CRISTAL. En el Establecimiento de la Viuda e Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente a la librería de Sabatell y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vilchez...

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicación de Miguel Zubeldá Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empio metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud...

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO. REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones...

Nueva Historia Universal, escrita parcialmente por veintidos profesores alemanes, bajo la dirección del eminente historiógrafo Guillermo Oncken. Traducida directamente del alemán por reputados escritores...

Almoneda. En la calle Ancha de Santo Domingo, núm. 5, de tres a cinco de la tarde, se hace de muebles de casa, entre ellos de un armario con espejo de vestir, reloj de mesa con fanal, un gabinete, una cómoda y otros efectos.

En la calle de Montalvan, número 8, se alquila una gran cochera y cuadra para cuatro o más caballerías. En la misma se venden palmeras, obónibus, bejes y otras plantas.